



## **8 DE MARZO – DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

Desde APUL acompañamos a todas las mujeres hoy 8 de Marzo "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA", donde se conmemora para recordar a las 147 mujeres trabajadoras q perdieron su vida. Por eso no es un día para celebrar a la mujer por ser linda, tierna, amorosa, aguantadora, luchona, buena madre, esposa o hija...

Entendemos que esta lucha es por y para la ampliación de los derechos de las MUJERES, respetando las posiciones desde la pluralidad que es tan importante para llevar a cabo nuestra unidad y así alcanzar los objetivos que nos proponemos, muchos ya conquistados y otros por lograr.

Por eso en función de poder reconstruir un nuevo comportamiento cultural donde se disipe la inequidad de género que existe en la actualidad y para que haya igualdad de oportunidades es que nos unimos, nos manifestamos y alzamos nuestra voz con más fuerzas para decir BASTA,

BASTA DE FEMICIDIOS,

BASTA DE DISCRIMINACION,

BASTA DE DESPIDOS,

BASTA DE VIOLENCIA hacia todas las mujeres....

Queremos:

\_que sean respetadas.

\_Valoradas y Escuchadas en todos los ámbitos en los que transitan cotidianamente.

\_Que los hombres y mujeres que tengan hábitos aprendidos de una cultura machista, puedan desnaturalizar dichos comportamientos.

Todas estas situaciones violentas son atravesadas en todas las organizaciones sociales, pero nosotras, como mujeres sindicalistas luchamos para ampliar derechos y que estos sean reflejados en los Convenios Colectivos de Trabajo. Este es nuestro objetivo principal.

Solo con acciones concretas y coordinadas con las organizaciones sociales, sindicales, la Universidad, con quien se firmó un acuerdo para abordar la temática de "violencia laboral" en forma conjunta por medio de las paritarias, y con Políticas de Estado vamos a contribuir a que esta cultura machista la desterremos y se vea reflejado en los hechos cotidianos de hoy y para las generaciones futuras.

Aunque luchemos y no veamos inmediatamente los resultados sabemos que nos va costar y mucho conseguirlos, por eso valoramos la presencia y el compromiso constante que asumen quienes trabajan en APUL.

Tenemos como hombres y mujeres la obligación de contribuir con hechos, más que con palabras, a propiciar y difundir, hoy más que nunca, la igualdad de la mujer.

Pero dicho compromiso no deberá estar basado en fomentar la llamada "discriminación positiva" a favor de las mujeres y en perjuicio de los hombres o en contra de la "discriminación negativa", sino más bien, deberá estar basado en sus propios merecimientos, así como, en el desempeño de sus funciones y responsabilidades.

Somos mujeres luchadoras en acción, solo la unidad nos hará libres.